Moción de Orden del Día N° 6925

CONGRESO
REPÚBLICA

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
21 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 11.24

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL 198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE FRÍAS

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el distrito de Frías fue creado el 21 de junio de 1825 por el Libertador Simón Bolívar, y ratificado por el Reglamento del 2 de enero de 1857 mediante Ley sin número, en el gobierno del Presidente Ramón Castilla;

Que, el distrito de Frías se localiza al Sur Este con relación a la capital de la Provincia, a 79" 46' 75" de longitud Oeste y 04" 55' 36" de latitud Sur, con una altitud de 550 m.s.n.m., limitando por el norte con los distritos de Lagunas y Pacaipampa, por el Sur con la Provincia de Chulucanas, por el Este con la Provincia de Morropón y por el Oeste con los distritos de Sapíllica y Lagunas;

Que, el distrito de Frías se caracteriza por sus principales actividades tales como la agricultura y y la ganadería, representando las principales actividades económicas que contribuyen con el sustento de la población y del distrito;

Que, el distrito de Frías nació la cultura VICUS, el centro de su metalurgia más importante del norte peruano, fundamentada en los grandes tesoros arqueológicos encontrados, donde los bellos objetos de oro son incomparables, tales como la Venus de Frías y el idolillo de oro, encontrados en las faldas de Cerro Cahingará;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

|

Edificio Hospicio Ruiz Davila
Jirón Huallaga 364 - Cercado de Lima
jpazo@congreso.gob.pe

ACUERDA:

PRIMERO. - Saludar y felicitar a las autoridades y al pueblo en general del Distrito de Frías al conmemorarse este 21 de junio del presente año el 198° aniversario de su Creación Política, deseándole prosperidad y desarrollo en el distrito y el mayor de los éxitos en las celebraciones de sus festividades y día central;

SEGUNDO. - Oficiar al señor CPC Anselo Flores Berrú, alcalde de la Municipalidad Distrital de Frías de la Provincia de Ayabaca, el saludo respectivo del Congreso de la República, como autoridad representativa de este importante Distrito.

Lima, 21 de junio del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 09:33:30-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Edificio Hospicio Ruiz Davila
Jirón Huallaga 364 - Cercado de Lima
jpazo@congreso.gob.pe